

LA LUCHA CONTRA LA PENA DE MUERTE: EL CASO “SACCO Y VANZETTI”

Carlos Pereira Martínez

El 23 de agosto de 2007 se cumplirá el 80 aniversario de la ejecución, en EEUU, de dos inmigrantes de origen italiano: Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti. Fue un caso de repercusión mundial, porque dos personas eran conducidas a la silla eléctrica en un juicio sin garantías y en el que las pruebas eran totalmente endebles. Una vez más, se repetía lo que ya había acontecido décadas atrás en Francia, con el célebre “affaire Dreyfuss”, en el cual, por razones de Estado, personas inocentes eran condenadas a muerte.

1. El contexto político y social de los EEUU en esa época

En los años previos a la 1ª Guerra Mundial se forman en EEUU los “Industrial Workers of the World” (I.W.W.), de inspiración anarcosindicalista, que se pronuncian contra la participación estadounidense en la guerra. Sacco y Vanzetti, afiliados a esa organización, organizan sindicatos, editan y reparten propaganda, recogen fondos para la lucha, enfrentándose a las patronales, en un momento donde declarar la huelga era ilegal. Son años en los que prosigue el desarrollo del gigante norteamericano, pero a costa de pagar míseros salarios y sobreexplotar a la masa de inmigrantes y negros del sur.

En política exterior, en 1912 se produce la invasión de Nicaragua por parte de los EEUU para sofocar el movimiento dirigido por Sandino; en 1914, en plena revolución mexicana, se apoderan de Veracruz; en 1915 ocupan militarmente Haití y en 1916 la República Dominicana.

En el interior de la sociedad norteamericana impera un ambiente brutalmente represivo. Por ejemplo, en 1913 los obreros de las minas de la “Colorado Fuel” y de la “Iron Company”, en Ludlow, en conflicto, contemplan como elementos policiales y patronales irrumpen y esparcen petróleo en sus carpas, incendiándolas, pereciendo entre las llamas 11 niños y 10 mujeres.

En la postguerra crece el descontento, y la reciente revolución rusa y las luchas en otros países de Europa acrecientan el temor de la burguesía norteamericana que, en este marco, persigue encarnizadamente a los luchadores sociales, acusando de “rojo” infiltrado a todo el que levante la voz. Paralelamente, desde las más altas esferas se lanzan campañas propagandísticas destinadas a ambientar las razzias policiales; un ejemplo sería la campaña promovida por el ministro de Justicia, A. Mitchell Palmer, que proporciona, a los periódicos, artículos pagados por su ministerio destinados a excitar a la opinión pública contra los extranjeros y los izquierdistas. Aumentan las deportaciones, las “desapariciones”, las torturas y los asesinatos.

En este contexto profundamente represivo tiene lugar el caso del anarquista Andrés Salsedo, que publicaba el periódico revolucionario *Il Domani*. Sería encarcelado pero, no pudiéndosele comprobar ningún delito fue puesto en libertad, aunque en la primavera de 1920, en otra razzia, fue nuevamente detenido y desapareció. Esto provocó la organización de mítines en Boston y ciudades próximas; estaba previsto que el primero de ellos se celebrara el día 10 de mayo, siendo Vanzetti el orador elegido, mientras que Sacco se encargaría de los aspectos organizativos. Mientras, Vanzetti iría a Nueva York para denunciar el secuestro de Salsedo e recoger fondos para pagar un

abogado. Pero el 3 de mayo asesinaron a Salsedo. La prensa, cínicamente, dijo que se había suicidado tirándose desde el piso 14 del “Park Building”. La realidad fue que la policía secreta, que tenía allí sus oficinas, lo tiraron del edificio después de torturarlo.

En 1921 EEUU promulga, por primera vez en su historia, la limitación de la entrada de emigrantes. La sociedad norteamericana está dominada por los medios de comunicación, que quieren consolidar el sistema capitalista; impera el aislacionismo norteamericano; comienza la histeria anticomunista; se reprime el movimiento obrero y se aniquila el anarquismo en EEUU. Son los años del auge del grupo racista “Ku-Klux-Klan”, defensor de la supremacía de la raza blanca; y gracias a la ley de prohibición del alcohol, de 1919, nace el gansterismo, que sembrará de inseguridad el país. Hay una ausencia de toda regulación económica que conducirá a la sobreproducción y a la especulación; esta situación estallaría en el célebre crac de 1929 de “Wall Street”.

2. Los trágicos protagonistas: Sacco y Vanzetti

Nicolás Sacco había nacido en Torre Maggiore (Foggia), el 23 de abril de 1891. En 1908 emigra a EEUU. A pesar de tener conocimientos de mecánica no encuentra trabajo en este oficio: los extranjeros no eran considerados para las tareas especializadas. Trabajó primero como mozo de agua y luego se colocó como zapatero en la fábrica de calzados “Kelly”. En la lucha antibélica (1ª Guerra Mundial) organiza mítines y conferencias. Por esa época se une a la “Federación Socialista Italiana”. Participa activamente en la huelga de Middford, y en las luchas por la libertad de muchos de sus compañeros. Detenido cuando organizaba la protesta por el asesinato de Salsedo, vive en la cárcel con el convencimiento de que es el único motivo de su prisión y que se está condenando su militancia revolucionaria. Supera los momentos difíciles, tiene claro quien es su enemigo, y se siente orgulloso de su “crimen”: "Mi crimen, el único crimen, del que estoy orgulloso, es el de haber soñado una vida mejor, hecha de fraternidad, de ayuda mutua; de ser, en una palabra, anarquista, y por ese crimen tengo el orgullo de terminar entre las manos del verdugo".

Bartolomeu Vanzetti había nacido en Villafalletto (Piamonte), el 11 de junio de 1888. Empezó a trabajar a los 13 años; eran 15 horas diarias sin descanso semanal, sólo tenía un asueto de tres horas dos veces al mes. A los 20 años abandona Italia y llega a Norteamérica en 1908. Luego de peregrinar en busca de trabajo, días de hambre... en su oficio de confitero no encuentra plaza fija, en muchos lugares lo echan a los pocos meses de trabajo. Trabaja de picapedrero, albañil, barrendero de nieve... Hace jornadas de 12 y 14 horas en tugurios insalubres, recibiendo, por ser extranjero, la mitad del salario de un norteamericano. Lee y estudia de noche, después del trabajo y se define como ferviente libertario. Participa en huelgas y mítines, colabora en la creación de sindicatos. En 1913 comienza a participar activamente en el movimiento obrero. En 1916, en el gran conflicto en la “Plymouth Cordage Company”, está en primera línea, dirigiendo la huelga, que triunfa. Sufre persecución, es incluido en las listas negras, tiene seguimiento policial durante 18 meses, no consigue trabajo. Cuando es detenido en mayo de 1920 vendía pescado en la calle. No había abandonado la lucha, estaba en ese momento organizando la movilización contra el asesinato de Salsedo.

3. Cronología del caso “Sacco y Vanzetti”

1920, mayo, 5: Sacco y Vanzetti son detenidos, por sospechosos, y conducidos a la jefatura de Brockton, para ser interrogados. La policía acusa a Vanzetti del asalto de “Bridgewater Shoes Co.” el 24 de diciembre de 1919 y, ambos, del atraco a la paga de

la fábrica de calzados “Slater and Morrill”, de South Baintree, el 15 de abril de 1920, donde habían muerto las dos personas que trasladaban el dinero, unos 15000 dólares. En el fondo, su detención era por su activismo sindical; no había pruebas contra ellos.

1920, junio-julio: Vanzetti es juzgado en la Corte Superior de Plymouth, y declarado culpable del asalto de la “Bridgewater”.

1920, agosto, 16: El juez Webster Thayer condena a Vanzetti a una pena de entre 12 y 15 años de prisión.

1920, finales: Vanzetti es acusado del crimen de Braintree, junto con Sacco, que ya lo estaba.

1921, mayo, 31: Empieza el segundo proceso contra ambos.

1921, julio: Un jurado popular los declara culpables.

1921, diciembre, 24: El juez Thayer rechaza el recurso presentado por la defensa para la revisión del proceso. La defensa presenta un nuevo recurso.

1923, febrero, 16: Sacco se declara en huelga de hambre.

Marzo de 1923: Se estudia en la Corte de Dedhan el segundo recurso para la revisión del proceso.

1923, octubre, 22: En la Corte Suprema de Dedhan empieza la sesión de tratamiento de la revisión del proceso.

1924, diciembre: De nuevo Thayer rechaza el recurso.

1925: Un hombre condenado a pena de muerte en Massachusetts confesó ser el autor del crimen por el que se había condenado a Sacco y Vanzetti. La investigación extensa de esta confesión convenció a muchos que estaba diciendo la verdad. Denegada la revisión, el caso pasa a la Corte Suprema del Estado (Massachusetts)

1926, enero, 11: Se estudia en la Corte Suprema del Estado el caso.

1926, mayo, 22: La Corte Suprema del Estado confirma la respuesta de Thayer. La defensa pide una nueva audiencia ante la Corte Suprema del Estado, que la rechaza. Y de nuevo apela a Thayer mediante un memorial impreso, fundado en la confesión de un tal Madeiros y de dos policías que desmontaban la acusación. Acepta el recurso.

1926, septiembre, 13: Se discute el recurso de revisión del proceso.

1926, octubre, 23: El juez Thayer rechaza la apelación. La defensa vuelve a presentar recurso ante la Corte Suprema del Estado.

1927, enero, 27: Se discute en la Corte Suprema del Estado la apelación.

1927, abril, 5: La Corte Suprema rechaza la apelación.

1927, abril, 23: el juez Thayer dicta la sentencia de muerte. El Gobernador de Massachusetts atrasa, pero no conmuta la pena de muerte.

1927, agosto, 23: Sacco y Vanzetti son ajusticiados en la silla eléctrica.

4. La repercusión internacional

En Argentina hay paros y manifestaciones ya en el mes de julio de 1927.

En Berlín, la prensa de izquierdas publica las direcciones de embajadas, consulados y agregados militar, naval y comercial norteamericanos, decretándose, en diversos lugares, el boicot a los productos norteamericanos.

El gobernador de Washington amenaza a los extranjeros: los que participen en mítines contra el gobierno serán deportados. En Chicago hay orden de disparar sobre el primero que se acerque al Palacio de Justicia. Policías de paisano detienen a los transeúntes que llevan paquetes en Nueva York. En esta ciudad estalla una bomba en la casa del alcalde de Baltimore.

En Asunción (Paraguay), se decreta paro general.

En Estocolmo, Londres, París, Rusia, Montevideo, Buenos Aires, Boston, Rochester, Filadelfia, Scranton, Tampa, Detroit, Baltimore, Kansas City, Newark..., hay huelgas. En la casa de Lewis Mac Hardy, uno de los miembros del jurado, estalla una bomba; en el Parlamento resuelven hacer una colecta para pagarle los daños.

En Uruguay se convoca un gran paro el día 10 y se celebra un multitudinario mitin el 22 de agosto de 1927.

En Boston se cancelan todos los permisos para reuniones al aire libre para el domingo 21 de agosto, siendo concentrados todos los efectivos policiales. En Nueva York están disponibles 14000 policías.

En la madrugada del 23 de agosto, cuando son ejecutados Sacco y Vanzetti, al conocerse la noticia del asesinato se forma en Buenos Aires una espontánea manifestación por la “Avenida de Mayo”, y hay movilizaciones en diversas ciudades argentinas.

En París, la “Agencia Norteamericana de Viajes” retiró inmediatamente las banderas norteamericanas de todos los vehículos que destinaba al transporte de turistas. Se prohíben las manifestaciones, tanto en las proximidades de la embajada como en los grandes bulevares, pero se realizan igual. Las vidrieras de los lujosos comercios de “Boulevard Sebastopol” caen hechas añicos, y se invaden los cafés de los Campos Elíseos. Son arrasados diversos lugares que frecuentaban los norteamericanos. el día 22 ya había 200 personas detenidas en París, la mitad por negarse a circular, y 40 agentes heridos.

En Ginebra (Suiza), una enorme multitud derriba los carteles norteamericanos, ataca los cines que proyectan filmes yanquis y van contra la sede de Naciones Unidas.

En Londres se reúnen 6000 obreros en “Hydepark”, se celebra una manifestación de más de 10000 y el gobierno declara el estado de sitio.

En Johannesburgo queman una bandera americana.

En Sidney, los jefes de ferrocarril despidieron a 1000 obreros que trabajaban en la construcción de ferrocarriles y que habían parado en solidaridad con Sacco y Vanzetti. El Ayuntamiento de la ciudad, por idéntico motivo, despidió a 800 obreros y empleados de la fábrica de electricidad.

En Rotterdam, en Cherburgo, y El Havre, hay protestas y represión.

Colofón

En 1977, con ocasión del quincuagésimo aniversario de las ejecuciones, el gobernador demócrata Dukakis firmó una proclama cuidadosamente formulada para quitar “cualquier estigma y desgracia” de sus nombres, y declarando que

... su juicio y a ejecución... debrían servir para recordar a todas las personas civilizadas la necesidad de evitar que nuestra susceptibilidad pueda perjudicar, por intolerancia a ideas poco ortodoxas, y nuestro fracaso en defender los derechos de personas que son vistas como extraños en nuestro....